



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 40

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas del día 19 de mayo del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 40 que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Lectura del Acta Anterior.
- 5.-Presentación del Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre petición de esposa de empleado jubilado para que se le otorgue la pensión.
- 6.-Presentación del Oficio con fecha 8 de marzo enviado por la Directora del DIF Municipal, recibido el 13 de mayo solicitando al Cabildo tenga a bien considerar y en su caso aprobar que dentro de la Ceremonia Conmemorativa del 230 Aniversario de la Fundación del Municipio se otorguen medallas al mérito ciudadano "Dr. Ángel Nemesio Chapa", privilegiando el reconocimiento a mujeres destacadas del municipio y anexa propuestas.
- 7.-Informe de Comisiones.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.-Clausura de la Sesión.

El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Como Cuarto Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior y es aprobada por unanimidad.

Pasando al Punto N° 5. Presentación del Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre petición de esposa de empleado jubilado para que se le otorgue la pensión. La C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera, Presidenta de la Comisión de Hacienda da lectura al Dictamen el cual se anexa en otro archivo a la presente acta y después de explicarlo, se pone a consideración del Cabildo y es aprobada por unanimidad la solicitud para que se proceda a informar a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Recursos Humanos para su debido seguimiento e informen a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal.

Continuando con el Punto N° 6. Presentación del Oficio con fecha 8 de marzo enviado por la Directora del DIF Municipal, recibido el 13 de mayo solicitando al Cabildo tenga a bien considerar y en su caso aprobar que dentro de la Ceremonia Conmemorativa del 230 Aniversario de la Fundación del Municipio se otorguen medallas al mérito ciudadano "Dr. Ángel Nemesio Chapa", privilegiando el reconocimiento a mujeres destacadas del municipio y anexa propuestas. A lo que el Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura al oficio siendo lo siguiente:

ASUNTO: Solicitud para el otorgamiento de Medallas al Mérito Ciudadano

HONORABLE CABILDO
PRESENTE.-

Por medio del presente, y atendiendo a la iniciativa promovida por la C. Marisa Flores de Rodríguez, Presidenta Honorífica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal China, Nuevo León, la suscrita C. Sanjuanita Dolores Cantú Garza, Directora del DIF Municipal, me permito presentar ante este Honorable Cabildo la siguiente petición:

Que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y con motivo de los festejos del 230 Aniversario de la Fiesta de Fundación de nuestro municipio, solicitamos respetuosamente que se contemple el otorgamiento de Medallas al Mérito Ciudadano "Dr. Ángel Nemesio Chapa", procurando que, en esta edición conmemorativa, la mayoría de dichas distinciones sean entregadas a mujeres destacadas de nuestra comunidad, entre las que se proponen las siguientes ciudadanas:

- Julia Pérez López, Primera Mujer doctora con especialidad en homeopatía de China.

Segunda generación de Doctoras

- Guadalupe Mirthala Tijerina de la Garza
- Judith López Villafranca
- María de los Ángeles Tijerina Lozano
- Idalia Tomasita Garza Rodríguez 38 años de servicio en nuestro municipio.

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



- Alma Gloria Chapa Silva. Primera Odontóloga de China con 40 años de desempeño y en servicio en nuestro municipio.
- María Guadalupe Chapa Villarreal. Primera Estilista
- Blanca Estela González Leal. Estilista activa de China con 58 años de servicio.
- María del Carmen Quintanilla Rodríguez. 32 años de servicio como Enfermera.
- Rosalinda Ríos Urbina. Primera mujer telefonista con 4 años de servicio
- María del Carmen Martínez González, por su destacada labor como enfermera en la comunidad.
- Leticia Pérez Chapa. Primera Doctora Pediatra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente solicitud tiene como finalidad reconocer la invaluable aportación de las mujeres en la construcción social, cultural, educativa y humana de nuestro municipio. A lo largo de nuestra historia, han sido pilar fundamental en el fortalecimiento de las familias, en la promoción de valores y en el desarrollo de iniciativas que impulsan el bienestar colectivo.

En este año tan significativo, en el que celebramos 230 años de historia, identidad y crecimiento, consideramos justo y necesario visibilizar el esfuerzo, la vocación de servicio y el compromiso social de aquellas mujeres que, desde distintos ámbitos —educativo, social, cultural, empresarial y comunitario— han dejado huella y continúan trabajando por una comunidad más solidaria e incluyente.

Reconocer su trayectoria mediante la Medalla al Mérito Ciudadano no solo dignifica su labor, sino que también inspira a las nuevas generaciones y fortalece el tejido social de nuestro municipio.

PETICIÓN

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos atentamente a este Honorable Cabildo tenga a bien considerar y, en su caso, aprobar que dentro de la ceremonia conmemorativa del 230 Aniversario de la Fundación, se otorguen Medallas al Mérito Ciudadano “Dr. Ángel Nemesio Chapa”, privilegiando el reconocimiento a mujeres destacadas de nuestra comunidad.

Asimismo, para fortalecer la presente solicitud y en muestra del respaldo ciudadano a esta iniciativa, se anexan al presente documento las firmas de personas que manifiestan su apoyo a la petición, refrendando con ello el sentir y la voluntad de la comunidad.

Sin otro particular, reiteramos nuestro respeto institucional y quedamos atentas a la determinación que este cuerpo colegiado considere procedente.

ATENTAMENTE
“AVANCEMOS JUNTOS”

China, N. L. a 08 de marzo de 2026

C. SANJUANITA DOLORES CANTÚ GARZA
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL



A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 7. Informe de Comisiones.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor. Menciona que la Dirección de Turismo le hizo saber sobre las reparaciones que se necesitan en el Parque Recreativo "Las Lajas" siendo el área de albercas y en el tobogán un desface y tope ya que se aproxima el periodo vacacional y habrá mucha afluencia.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que debido a las inclemencias del tiempo la alberca que si está habilitada presentó agua turbia y ya se está trabajando en eso, en cuanto a la otra alberca presenta fisuras, las cuales se cotizó y es un costo muy elevado la reparación junto con el tobogán y el municipio no puede cubrirlo, hay un proyecto que se presentó hace un año proyecto federal que está en Turismo está avalado llamado San Felipe es federal por un monto de 40 millones de pesos, según gestores quizá para agosto o septiembre si todo sigue bien se iniciaría con los trabajos, que incluye albercas y toboganes nuevos con sistema nuevo, chapoteaderos, área para niños, palapas, tirolesas, entre otras, en caso de que no se inicie el proyecto se verá la manera para que el próximo año esté funcionando ver opciones para eso.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, también menciona sobre los catamaranes.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que son dos catamaranes, uno está funcionando bien y el otro catamarán cuenta con motor electrónico el cual ha estado presentando problemas constantemente, ya se habló con el proveedor y lo cambiará por otro motor ya que en el municipio no hay mecánicos que reparen ese tipo de motor electrónico.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, pregunta sobre las luminarias de la plaza Col. Vista Hermosa.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que se arregló esa noche, ya que el problema fue que bajaron la pastilla.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, retoma el tema sobre las llantas en desuso de las llanteras, ahora que se acerca la temporada de lluvias son foco de infección.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que se dará seguimiento a una propuesta presentada por el Director de Ecología en la cual una empresa recicladora pueda recibir esas llantas en desuso, en próximas sesiones se les informará el seguimiento.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, menciona sobre su comisión de la Dirección de Fomento Deportivo este sábado pasado fue la regional de atletismo por segunda ocasión, ya que el municipio cuenta con pista de atletismo y pasó de nuevo ahora cuatro niños necesitaron de atención médica por golpe de calor muy fuerte y no había personal de Protección Civil ni ambulancias se fueron, manifestaron que surgieron emergencias y tuvieron que moverse para realizar los traslados de atención urgente, al saber que China será SEDE se sabe la responsabilidad y compromisos que conllevan.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que ya tiene en cuenta hablar con el Director de Fomento Deportivo y los empleados, faltó como manejar situaciones y se les avisará para estar presentes y ver acciones a realizar.

El Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor, comenta que estuvo presente en el evento junto con la compañera Silvia, Primera Regidora y notaron falta de organización y es muy bueno que se tenga esa reunión con el personal.

Continuando con el Punto N° 8. Asuntos Generales.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, menciona que hay varios baches muy feos.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que ya tienen identificados los baches y se compró un tráiler de carpeta pero el proveedor no lo trajo, se inició trabajos cubriendo los baches mas grandes y se bacheará y en el mes de junio recarpeteo intenso, si saben de baches favor de avisar para programarlos y se trabajen esas áreas.

El Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona al Cabildo que se han realizado trabajos para ahorrar lo más posible ya que desde el mes de septiembre del año pasado y estos 3 meses de este año ha llegado recurso recortado que solo alcanza para pagar las nóminas, se han realizado cambios y se ha estado revisando con proveedores presupuestos y cotizaciones para ahorrar y solicita al Cabildo se valide que el negocio de la C. Yesica Irasema Solís, se incluya como



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



proveedora, ya que en otras administraciones lo ha sido y para no haber conflictos de interés se abstenga la compañera de la votación, solicitando la votación de los demás integrantes del Cabildo, a lo que no tienen inconveniente alguno en aprobar por unanimidad que sea proveedora del municipio.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, menciona sobre las calles que rompe Agua y Drenaje hay un pozo ubicado en la Av. José Antonio González T. a la altura del Restaurant Botadero que ya tiene meses, si se pueda hacer algo para agilizar los trabajos.

A lo que el Acalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, comenta que ya habló con el Director de Agua y Drenaje Ortegón donde le mencionó que se ha aguantado en hacer comentarios sobre los trabajos de agua y drenaje en varias calles del municipio, pero en una avenida que la tienen bloqueada por mucho tiempo y le comentó que el trabajo está parado porque están buscando compañía que realice el trabajo, que había dos opciones, esperar a que la compañía realice el trabajo entre dos o tres semanas más o taparlo y le mencionó que taparlo no debido a que creará más problemas, se está en espera de que la compañía realice el trabajo, en caso que no se haga verán que acciones tomar.

Continuando con el uso de la palabra el Alcalde menciona que el 21 de mayo del presente año, habrá una Brigada para Operación de Cataratas en el Instituto de la Visión del Hospital La Carlota para que hagan extensiva la invitación a las personas que lo requieran, acudan a la Oficina de Salud con la Directora Andrea para que les de las indicaciones necesarias, a que el costo de la cirugía de \$34,000.00 pesos con subsidio incluyendo estudios quedaría entre \$9,000.00 ó \$10,000.00 pesos.

Por último, el Punto N° 9. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 40 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



F

Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

Fernando Cuéllar



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Mariela Pérez Rodríguez

Silvia Margarita Chapa Villarreal

Javier Cantú Rodríguez

Cecilia Cantú Cantú

Fabian Armando García Bautista

Jesús Felipe González de León

Yesica Irasema Solís Cantú